

Expediente: 112/24

Carátula: **ROJANO JULIO CESAR C/ CHELALA ROBERTO S/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **07/03/2025 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERNANDEZ, JOSE LUIS-PERITO

20242792794 - CHELALA, ROBERTO-DEMANDADO

20106866555 - ROJANO JULIO CESAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 112/24



H20901743493

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: ROJANO JULIO CESAR c/ CHELALA ROBERTO s/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA - EXPTE. N° 112/24.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 06/03/2025 se hace presente ante esta oficina el Dr. Maturana Ricardo Tomas M.P 993 y hace entrega de la siguiente Documentación original: 1)- Acta de Constatación efectuada por el Escribano Ernesto Francisco Acuña con sobre cerrado conteniendo placas fotográficas Escritura N° 11 de fecha 22/02/2024. 2)- Informe de Perito Agrónomo Elchaej Silvio Alejandro de fecha 22/02/2024. 3)-Poder General para Juicios. 4)- 4 Ordenes de Trabajo de Alas del Sur Servicios Agrícolas y recibo de pago. 5)- (02) Facturas emitidas por Roberto Chelala de fecha 15/11/2023 y 25/11/2023 por 77 y 73 bolsa de maíz hibrido variedad LT 785 VT 3P C9 60 M que son marca La Tijereta.- 6)- (04) Facturas N° s 003400012039, 003400012043, 003400012080 y 003400012192 de fechas 06/11/23, 07/11/23, 22/11/23 y 09/01/24 respectivamente que acredita la compra de agroquimicos.7)- 01 factura 003400012225 de fecha 29/01/24 por compra de agroquímico. 8)-1 bolsa de papel y plástico marca LA TIJERETA. 9)- Dos notas de crédito emitidas por Sr. Chelala reconociendo una deficiencia en el maíz adquirido por el Sr Rojano - deficiencia de fertilidad. Quien firma debajo para su constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.